NUMERO 319 JULIO 1971

UGT

BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Boîte Postale nº 1520 - 31 Toulouse R.P. Precio : 0,50 F. Teléfono : 22.48.97.

PASADO, PRESENTE Y FUTURO

Dentro de unos días darán comienzo las tareas del XI Congreso ordinario en el exterior de nuestra organización y por las informaciones que la Comisión Ejecutiva ha enviado a las secciones, por lo que en nuestro BOLETIN se ha publicado y por las reuniones de información y correspondencia diversa, las secciones tienen información que les ha permitido tomar acuerdos en sus asambleas y reuniones en relación con los problemas más importantes que van a ser tratados en ese Congreso.

Ese Congreso debe ser y será, para los delegados y para todos los militantes de la U.G.T. un Congreso pleno de esperanza de un futuro próximo prometedor de la recuperación de la libertad y de la democracia en España, y por lo mismo de desarrollo de nuestras actividades reivindicativas del mundo del trabajo teniendo siempre presente nuestros postulados y nuestros ideales emancipadores.

Pero ese Congreso debe ser y será la expresión de nuestra satisfacción como organización sindical libre, democrática y de orientación socialista, porque después de *treinta y dos años* de luchas constantes, de detenciones, persecuciones, torturas morales y físicas, de cárceles, muertes y éxodo exiliar con todo lo que ello ha tenido de dolor y de miseria, la U.G.T. continúa enriqueciendo su historia.

Militantes envejecidos en la lucha, siguen actuando y dando un magnífico ejemplo de continuidad y de entusiasmo y jóvenes militantes se están endureciendo y entrenando, en la lucha diaria por defender la U.G.T. y cuanto ella es y representa y sobre todo en España, están demostrando ser dignos continuadores de los luchadores que cayeron dando ejemplo.

El régimen franquista declaró ilegal la U.G.T. en 1939, y desde entonces, fueron perseguidos, boicoteados por hambre, encarcelados y torturados, deportados y asesinados, millares de compañeros nuestros acusados de organizar la U.G.T.

Y la misma conducta criminal ha seguido el régimen con millares de ciudadanos españoles por su oposición y protesta contra el régimen tiránico y defender los principios de libertad del pueblo.

No ha variado la conducta del régimen, que continúa imponiendo su voluntad a los españoles, y en 1970 y en 1971, ha declarado el estado de excepción.

Ha reforzado el carácter represivo de la ley de Orden Público y ha intensificado su conducta inquisitorial contra el pueblo trabajador y contra todo español que sea partidario de la democracia y de la libertad.

Las pasadas «elecciones sindicales» han puesto de relieve que a pesar de toda la represión y las coacciones que se han ejercido para obligar a los trabajadores a participar en esa farsa los obreros de nuestro país se han abstenido de votar o han votado en blanco, poniendo así de relieve el fracaso del Gobierno y de su sindicalismo corporativo.

El régimen extrema sus medidas de rigor porque sabe que su fin está próximo en tanto que los ideales de la U.G.T. son compartidos cada día con mayor entusiasmo y conciencia de clase por las jóvenes generaciones de trabajadores de todas las profesiones, manuales, técnicas e intelectuales.

Este XI Congreso de la U.G.T. será seguido con más atención si cabe que los anteriores, por los servicios que el gobierno franquista tiene montados para conocer las actividades de sus enemigos, entre los cuales estamos en vanguardia nosotros y aunque pretendan explotar de nuestras discusiones, propias de un Congreso democrático como el nuestro, estados pasionales naturales y lógicos en militantes —hombres y mujeres— que propugnan por mejorar y perfeccionar sus organizaciones, los jerifaltes del régimen podrán constatar sin dudas de ninguna clase:

Que la U.G.T. es una e indivisible, con militantes y organizaciones dentro y fuera de España.

Que la U.G.T. es un magnífico ejemplo de continuidad como organización sindical a pesar de haber sufrido miles de sus militantes las consecuencias de una guerra «incivil» de tres años, una represión feroz con fusilamientos, torturas, cárceles y campos de concentración y un exilio lleno de miserias y dolores que aún no ha terminado, todo ello producto de la conducta feroz y vengativa de los «vencedores» fascistas y nazis de los que es último reducto en España el régimen franquista.

Que no hay problema generacional entre los ugetistas sino emulación de sus militantes en un afán de superación por continuar la historia de la U.G.T. enriqueciéndola cada día con nuevas aportaciones al afán común de instaurar en España un régimen de democracia, con sindicalismo libre y organizaciones políticas y de todo orden también libres y deseosas de paz y de progreso social, económico y político como corresponde al mundo de hoy.

Y este Congreso estará a la altura que su importancia tiene para los trabajadores españoles en primer lugar y para el movimiento sindical libre del mundo que va marcando las etapas de su marcha ininterrumpida hacia el Socialismo.

Los militantes de la U.G.T. dentro y fuera de España, tenemos el deber, en tanto no haya libertad y democracia, de continuar sin descanso y sin otros límites que los de la imposibilidad física, la lucha en la que sin interrupción estamos empeñados desde 1936, para recuperar aquellas.

Y ese PASADO y el PRESENTE, aprendiendo en las realidades de cada día serán el impulso de nuestros afanes inmediatos, para el FUTURO que en España tiene que forjarse con una orientación socialista cada día más acentuada.

Recordando nuestro PASADO, teniendo en cuenta el PRESENTE, preparemos en este XI Congreso una nueva etapa del FUTURO de la U.G.T. al servicio del pueblo trabajador y del Socialismo.

DE ARAGON

El conflicto de la empresa «C.A.F.S.A.» (antiguos talleres de material movil, antes Carde y Escoriaza) de Zaragoza

En esta empresa que tiene otras factorías equivalentes en Beasain e Irún, los trabajadores solicitaron el pasado mes de febrero, que se les equiparara en retribuciones y derechos a los trabajadores de esas dos factorías que tienen condiciones de trabajo a las establecidas en la factoría de Zaragoza.

La negativa de la empresa fué rotunda, y los trabajadores expresaron su descontento realizando un trabajo lento y cuyo gesto se hizo público que obedecía a un afán de reivindicaciones justas. Pero la empresa, en vez de intentar dialogar con los trabajadores, presentó una denuncia a la Delegación Provincial del Trabajo y al mismo tiempo publicó el siguiente Aviso en los tableros de anuncios de los talleres.

«Se advierte al personal que, ante la persistencia de la situación colectiva de disminución voluntaria del rendimiento de 78 a 65 P.H. y habiendo incumplido el requerimiento formulado por el Ilustrísimo Señor Delegado Provincial de Trabajo el día 31 de marzo último, la Dirección se vé en la penosa obligación de aplicar medidas de carácter disciplinario a las que se alude en dicho requerimiento, las cuales serán notificadas a los sancionados a partir del día 12 del actual, si en esta fecha no ha sido totalmente restablecida la normalidad. Zaragoza, 6 de abril de 1971. La Dirección.»

Por su parte el Delegado Provincial de Trabajo había dirigido a la Dirección de la C.A.F.S.A. (Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, Sociedad Anónima) un oficio con fecha 31 de marzo notificándola que «comprobada por la Inspección de Trabajo una disminución de rendimiento colectiva y voluntariamente continuada, esta Delegación de Trabajo declara la existencia de una situación de anormalidad laboral.»

Y mencionando el Decreto de 22 de mayo de 1970 y otras disposiciones terminaba con la siguiente Orden: «Se requiere a los trabajadores de "C.A.F.S.A." que se encuentran en dicha situación, para que en el día de hoy, 31 de marzo de 1971, restablezcan la normalidad en su actividad laboral ajustándose en el planteamiento de sus reivindicaciones al procedimiento establecido en el mencionado Decreto.

En caso de no ser atendido este requerimento, la empresa podrá adoptar las medidas disciplinarias que las disposiciones legales vigentes autorizan.»

Los 1.200 trabajadores y empleados de esta empresa recibieron estas notificaciones con indignación porque el Decreto y todas las disposiciones legales ya habían sido cumplidas muchos meses antes, y ni los Jurados de empresa, ni la Delegación de la C.N.S. ni nadie, había consultado a los trabajadores ni intentado dialogar con una representación suya, negándose la empresa a todo diálogo ni concesión y como respuesta la empresa dispuso se trabajaran horas extraordinarias, negándose a ello la mayor parte del personal, pues solamente un pequeño número de administrativos, se sometió a lo dispuesto por la Dirección.

Esto produjo algunos incidentes, pues los obreros se estacionaron a la entrada de la nueva factoría esperando la salida de los que habían prolongado la jornada, factoría instalada en los terrenos de Cogullada muy próxima al ría Gállego, y expresaron su protesta contra el proceder de la Dirección y la conducta de sus servidores.

Sobre las ocho de la tarde hizo acto de presencia un autobús de la Policía Armada. Su dotación invitó a abandonar el recinto a los trabajadores que permanecían todavía en su interior, lo que se efectuó sin ninguna clase de incidentes.

Los trabajadores, en un número aproximado de 800 a 1.000, marcharon todos juntos y a pié, por la acera de la avenida de Cataluña, a paso lento. Junto a ellos, por el carril derecho de la avenida, circulaban a su mismo paso numerosos vehículos, automóviles y motocicletas conducidos por trabajadores de la C.A.F.S.A. La marcha se produjo sin incidentes ni gritos de ninguna clase.

A la altura del enlace de carreteras, la fuerza pública hizo circular a mayor velocidad a los vehículos, y ya en el barrio del Arrabal un oficial de la Policía Armada indicó a los trabajadores que no se les permitiría entrar en grupo al centro de la ciudad, por lo que a la salida del Puente de Piedra los grupos se disolvieron sin que tampoco se produjeran incidentes.

El Comité de la Federación Régional de la U.G.T. de Aragón ha publicado varias hojas declarando su solidaridad con los trabajadores con cuyo Comité de empresa está en relación constante.

CATALUÑA

Como dato positivo en la panorámica de hoy, cabe apuntar el logro de los trabajadores de la empresa barcelonesa «Fem wik, S.A.», que han conseguido la semana de 45 horas en cinco días laborales, y tres pagas anuales de carácter extraordinario.

El conflicto de más resonancia ha sido el se «S.E.A.T », factoría en la que, desde el pasado 14 de mayo se producen paros, en principio por disconformidad de los trabajadores con las diferencias de primas establecidas, y, posteriormente, por haber introducido la dirección un turno de trabajo nocturno, sin el consentimiento de los trabajadores.

La huelga, que afectó a cuatro mil obreros el día 7 de junio, aumentó a diez mil el día siguiente y, en el momento de redactar estas líneas, suman trece mil los huelguistas. La empresa ha solicitado la declaración de conflicto colectivo ante la Delegación de Trabajo. Numerosos contingentes de Policía Armada motorizada y a caballo están presentes en las inmediaciones de la factoría, pero hasta el momento no se ha producido ningún acto de violencia.

En «Electrónica Josa, S.A.», de Rubí, se produjo trabajo lento, en petición de mejoras salariales, y lo propio ocurrió, por idénticos motivos, en «C.O.M.E.T., S.A.», de Barcelona, en «C.E.D.I.S.A.», de Tarrasa y en «Carbones de Berga, S.A.», donde se llegó a parar la producción. Asimismo se paró en la empresa Ripollet, «Solitex, S.A.» y en «La Industrial Galletera», de La Roca del Vallés.

A consecuencia de una sanción impuesta por paro habido el día 30 de abril ,en conmemoración del 1º de Mayo, a varios trabajadores de «Sucesores de F. Vila», de Barcelona, se realizó una protesta con paro general de toda la plantilla de 400 trabajadores, situación que se prolongó durante varios días.

En Cornellá hubo paros en «Siemens, S.A.», en «Fergat Española, S.A.», el último por no autorizarse la interrupción del trabajo para asistir al sepelio de un compañero, y el primero, por solidaridad con sus compañeros de la empresa «E.R.N.S.A.», de la misma localidad, que habían parado en reclamación de que les fuesen restituídos unos descuentos pendientes a causa de un anterior conflicto.

La empresa «RILSA», de Seo de Urgel (Lérida), dedicada a la fabricación de productos lácteos, ha sido vendida y, parece ser, que cesará en su funcionamiento, con lo que la totalidad de su plantilla —175 trabajadores— quedaría sin empleo. Existe una tensión inusitada entre los afectados, mientras se pone en claro el resultado de la desdichada operación.

En «La Maquinista Marítima y Terrestre, S.A.», la Delegación Provincial de Trabajo ha dictado una resolución imponiendo «Norma de Obligado Cumplimiento», en el expediente tramitado como consecuencia de los anteriores conflictos. La «Norma» modifica determinados artículos del Convenio de 1969, en tanto exista el paréntisis actual del nuevo Convenio.

exterior - exterior - exterior - exterior

LA SUSCRIPCIÓN PRO ESPAÑA

Donativo sección local U.G.T. de Toulouse, 2.000,00 frs; Cupones presos, enviados a un compañero de la Mayenne: Escuela Normal de Maestros, de Rennes. Personal de servicio, intendencia y docente, 202,00; C.E.S. Le Braz, de Saint-Brieuc, 39,00; Un grupo de ferroviarios, 16,00; Señorita Mautain, 10,00 ; Sr Girau, 6,00; Pilar, 5,00; Sr. Placoni, 10,00 y un compañero de la Mayenne, 12,00 : 300,00 frs. Sección local de Rouen (Seine-Maritime): Cupones presos, 220,00 frs ; Grupo Departamental de Seine: Cuotas suplementarias, 49,50; Cupones presos: Victorino Leira, 60,00, Emilio Alvarez, 14,00; José Sarrio, 11,00; Juvenal García, Rodrigo Gutierrez y Patrocinio Pina, a 10,00; Angel Soberón, 8,00; Arturo García, 7,000; Vicente Nogueras, 6,00; Angel de la Cal, 4,00 : 189,50 frs. Colecta efectuada, entre los miembros del Consejo Académico, del Sindicato S.G.E.N. del distrito universitario, de Rennes : 185,00 frs. Sección local, de Nurenberg (Alemania): 65,65 frs. Sección local, de Pau (Pyrénées-Atlantiques): Cuotas suplementarias (50 %), 13,20. Cupones pro presos, 48,00 : 61,20 frs. Sección local, de Clermont-Ferrand (Puy-de-Dôme): 30 frs. Pedro Manzaneque, de Cerbère (Pyrénées Orientales): 20,00 frs. Sección local, de Rouhling (Moselle): Cupones presos : 20,00 frs. Sección local, de Sochaux (Doubs): Cuotas suplementarias: 17,40 frs. José Zapico, de H.-Alpes: 10,00 frs. Gerardo Ibarra, de Orléans (Loiret): 3,50 frs.

Total del mes: 3.122,25 frs.

Ayuda al Boletin

José Navarro, de Douai (Nord): 20,00 frs; Louis Duque, de Rouen (Seine-Maritime): 6,00 frs; Tomás Heredia, de Rouen (Seine-Maritime): 3,00 frs; compañera López, de Carmaux (Tarn): 1 frs.

Total del mes: 30,00 frs.

Solidaridad Democràtica

Grupo U.G.T. de Caracas (Venezuela): 36,00 frs; Luis Duque, de Rouen (Seine-Maritime): 6,00 frs.

Total del mes: 42,00 frs.

En un manifiesto dado a la publicidad por la central sindical francesa «Force Ouvrière» con motivo de la campaña en favor del retiro a los 60 años de edad, puede leerse lo siguiente:

«La Confederación General del Trabajo Force Ouvrière tiene que recordar que el tipo actual del retiro, limitado como máximo al 20 por ciento del salario al llegar a los 60 años de edad, es el prescrito por una legislación adoptada en 1945 a propuesta y por iniciativa del entonces ministro comunista del Trabajo y secretario general de la Federación metalúrgica de la C.G.T., mientras que los seguros sociales habían previsto, ya en 1930, el tipo del 40 por ciento a la misma edad. También debe recordarse que la C.G.T. se ha desinteresado por completo, al principio, de la institución de regímenes complementarios de retiro».

El manifiesto continúa exponiendo la posición de la central francesa sobre ese problema del retiro, afirmando que lucha, en primer lugar, «para conseguir el aumento del tipo de retiro con el fin de que los trabajadores puedan disponer, desde que cumplan los 60 años de edad, de un retiro decente con un mínimo garantizado».

UNA BURLA MAS

Hace ya bastante más de un año que, al término de una reunión del Consejo de ministros, se dijo que, efectivamente, podía confirmarse que la guerra había terminado para todos; que quedaban perdonadas todas las culpas contraidas con anterioridad al primero de abril de 1939 y que, en una palabra, las sanciones derivadas de la guerra civil estaban canceladas.

Muchos funcionarios que perdieron sus puestos al terminar la guerra por haberse encontrado en julio del 36 en zona roja, vieron la posibilidad de reintegrarse a los puestos que habín ganado tras una oposición para la que, en muchos de los casos, se había exigido un título superior, y presentaron las correspondientes solicitudes.

Pasados varios meses de aquella proclamación de marzo del 69, nosotros comentamos en más de un editorial como no se habían resuelto aún esas situaciones, que un acuerdo del Consejo de ministros dejó bien claras. Recordábamos como en el anuario de la Real Academia figuraban ya los académicos cuyo sillón había aparecido como vacante, porque se encontraban exilados.

Hicimos varios llamamientos, vino un aluvión de cartas, apoyando esta defensa; pero, desde arriba, los interesados, buena parte de ellos, nos consta, no recibieron respuesta a las solicitudes.

Meses más tarde, cuando apareció —esto, ya, bastante más reciente— la disposición por la que el Ministerio de Educación y Ciencia iba a reconocer los títulos en zona roja, siempre que se justificase haber cursado los estudios, volvimos a hacer hincapié en esta demanda; pues se daba el caso paradójico de que muchos hombres podrían rehabilitar unos títulos que les fueron otorgados por unos profesores a los que, sin embargo, no se les reconocía su categoría como tales. Han pasado meses y más meses. Sabemos que muchos funcionarios, dependientes de distintos departamentos, que tienen presentado su solicitud de ingreso, y que nos escriben lamentándose de no haber recibido respuesta; eso que, en general, se llama silencio administrativo.

(De la prensa española).

De interés para los «chauffeurs» profesionales

Por decreto del 5 de mayo de 1971 (Journal Officiel del 22 del mismo mes), se instituye en Francia, para cierta categoría de conductores de vehículos de transporte de mercancías y viajeros, la carta profesional de «conducteur routier», en cuya posesión deben estar «los asalariados que ejercen esa actividad de manera exclusiva y constante».

Esa carta profesional es válida para un año, pudiendo ser renovada a petición de los interesados para años sucesivos, siempre con la misma validez de un año. Dicha carta será expedida por las comisiones paritarias profesionales a los asalariados que justifiquen su calificación profesional mediante la presentación de certificados de aptitud o de formación profesional, o mediante testimonio escrito de los patronos respectivos certificando el ejercicio constante y exclusivo de esa profesión durante un tiempo que será fijado por acuerdo entre las organizaciones profesionales respectivas.

Como todos los años, los comités de Saint Henri de la U.G.T. y del P.S.O.E. organizaron un acto para conmemorar el Primero de Mayo en aquella localidad. En el mismo y bajo la presidencia del compañero Andrada hicieron uso de la palabra los compañeros Cobo, por el P.S.O.E., y F. Ibars, por la U.G.T., así como J. Candela por los comités departamentales de ambas organizaciones y Lopez Parodi en nombre de las subsecciones de Saint-Antoine y de Notre-Dame-Limite. Todos ellos recordaron el origen de esta Fiesta del Trabajo, su significación y su sentido, rindiendo homenaje a los fundadores de nuestras organizaciones y a nuestros predecesores en general. El acto, al que asistieron muchos compañeros y emigrantes españoles, constituyó un magnífico exponente del fervor y del ánimo para continuar la lucha que anima a nuestros afiliados de aquella sección.

Subsidios familiares

La cuantía de las indemnizaciones por cargas de familia pagaderas en España a las familias allí residentes de los trabajadores españoles empleados en Francia ha sido revisada, siendo su importe actual el siguiente:

Por 2 hijos, al mes: 76 francos
Por 3 hijos, al mes: 158 francos
Por 4 hijos, al mes: 210 francos
Por 5 hijos, al mes: 262 francos
Por 6 hijos, al mes: 314 francos
A partir del 7º hijo : 59 francos

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los afiliados de la sección de Tarbes para que asistan a la asamblea extraordinaria que se celebrará en los locales de F.O. el 25 de julio de 1971 a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda. El fin único de esta reunión es el examen de la Memoria que la C.E. presenta al XI Congreso de la U.G.T. y el nombramiento de la delegación que en dicho Congreso representará a esta sección.

El Comité.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva de la U.G.T. se reunió el día 5 de junio para examinar diversas informaciones recibidas de nuestros compañeros del interior, así como para tratar de varios problemas de la misma procedencia. Tuvo conocimiento del estado en que se encuentra el conflicto de la «Standard Eléctrica» de Madrid y de los viajes y gestiones realizados al extranjero por una comisión de huelga de la citada fábrica, del resultado de las elecciones sindicales recientemente celebradas en España, de la detención de Carlos Pardo y de las protestas que con ese motivo se han formulado, de ciertas gestiones solicitadas por la F.I.T.E.M. con respecto al interior y de varias cuestiones relativas al próximo congreso. Se conoció, igualmente, el informe presentado por el compañero Armentia que, en nombre de la Comisión Ejecutiva, asistió al congresillo de secciones U.G.T. de Alemania, celebrado los días 29 y 30 de mayo último en Rüsselsheim ,informe que fué aprobado. Se designó al Secretario general para que, en unión de algún compañero más, represente a la U.G.T. en la Conferencia económica mundial, convocada por la C.I.O.S.L. para los días 24 al 26 de junio. La Comisión Ejecutiva se dió por enterada de la organización de un cursillo por Force Ouvrière para afiliados de la U.G.T. Se aprobaron las cuentas presentadas por tesorería correspondientes al trimestre anterior, y se acordó conceder un donativo en ayuda a la construcción del nuevo edificio de la O.I.T. en Ginebra, recogiendo una indicación de carácter general de la C.I.O.S.L. en ese sentido, ya que en dicha ayuda participan todas las centrales sindicales de las naciones afiliadas a ese organismo internacional. Se dió por recibido un recurso presentado por un afiliado a una sección de Francia contra una sanción que le ha sido impuesta por ésta y, por último, el secretario general anunció que la Memoria para el Congreso está ya comenzando a ser editada en la imprenta, para su distribución a los grupos y secciones en este mismo mes de junio.

El día 9 de mayo se celebró la reunión mensual de la Sección de Holanda en Zeist (Holanda), como venimos haciéndolo últimamente. Esta asamblea, bajo la presidencia del compañero Felipe Lorda, asistido de la secretaria de actas Roser Misiego, revistió el carácter de Asamblea Extraordinaria, ya que fué dedicada en su totalidad a discutir las propuestas que nuestra sección presentará en el XI Congreso de la U.G.T.

El interés y entusiasmo que caracteriza nuestras reuniones todas, se hizo aún más patente en ésta, dado su caracter extraordinario y la importancia de los temas que en ella se trataron.

Asistieron a la Asamblea casi la totalidad de los compañeros que forman nuestra Sección y después de tratar una por una las propuestas que íbamos a presentar, para que cada uno tenga plena conciencia de ello, se habló de los compañeros que irían a representarnos en el XI Congreso de la U.G.T. El grupo quedó formado por ocho compañeros que en nombre de toda la Sección de Holanda va a presentar las propuestas aprobadas en nuestra última Asamblea Extraordinaria.

La próxima Asamblea quedó fijada para el día 13 de junio próximo.

El día 23 de mayo celebró asamblea la seción de Villeurbann, en la que tras de aprobarse la situación de tesorería y tener conocimiento de la correspondencia, fueron examinadas cuestiones relativas al próximo congreso de la U.G.T. en cuya discusión intervinieron todos los presentes, acordándose no presentar ninguna proposición para ser incluída en la Memoria del Congreso.

En los locales de Force Ouvrière se celebró el Primero de Mayo en Orléans en un acto conjuntamente organizado por F.O. y la U.G.T.. En él tomaron parte los compañeros Roger Fauconnet y Ricardo H. Alvariño, en nombre de las dos organizaciones, respectivamente, pronunciando interesantes discursos sobre temas de la actualidad francesa y española. Al final del acto ambos oradores contestaron a cuantas preguntas se les hicieron sobre los temas de sus discursos. Fué una brillante jornada, con la satisfacción unánime de todos los presentes.

Conferencia de Secciones U.G.T. en Alemania

En uno de los salones de la Stadthalle de Rüsselsheim, en las cercanías de Frankfurt, se celebró los días 29 y 30 de mayo pasado la prevista conferencia, o congresillo, de secciones UGT de Alemania, convocada a la vez por la representación de la mayoría de las secciones existentes en esa nación y por la Comisión Ejecutiva de la U.G.T.

En el congresillo estuvieron presentes las delegaciones de las secciones de Ahlen, Berlín, Düsseldorf, Frankfurt, Köln (Colonia), München (Munich), Nürnberg, Siegen, Versmold y Wetzlar, así como de los afiliados directos de Engstlatt, Lippstadt, etc. No asistieron, seguramente por dificultades de última hora, las representaciones de las secciones de Bocholt, Hannover, Remscheid, Weinheim-Hemsbach, Hamburg y de otros grupos de afiliados directos, como tampoco lo hizo, por voluntad expresamente manifestada, la sección de Stuttgart.

Presidió la reunión, en nombre de la Comisión Ejecutiva, el compañero Miguel Armentia.

Tras de varios cambios de impresiones, y de animadas discusiones, sobre diversos asuntos de caracter orgánico, propios de las secciones de Alemania, sobre la orientación a dar a las futuras actividades a realizar allí, la propaganda, el proselitismo y otras cuestiones de importancia peculiar para la organización en general y para dichas secciones en particular, se convino por unanimidad dar una nueva estructuración a las relaciones entre las secciones y a los órganos encargados de mantenerlas. Dicha estructuración es la siguiente:

A) Agrupación de las secciones en estas tres zonas, tanto las ya constituídas como las que, dentro de cada una de ellas, puedan en lo sucesivo formarse:

Zona a) : en la que radican las secciones de Frankfurt, Nürnberg, München, Wetzlar y Stuttgart.

Zona b) : integrada por las secciones de Remscheid, Köln, Düsseldorf y Bocholt.

Zona c) : formada por las secciones de Siegen, Ahlen, Versmold y Hannover.

La sección de Berlín, dada la distancia a que se encuentra de todas las demás y su relativo aislamiento, elegirá ella misma la zona a la que más le conviene incorporarse, en virtud de la facilidad de comunicaciones.

B) En cada una de esas tres zonas habrá un comité regional, elegido por las secciones de la misma e integrado por el número de compañeros que ellas estimen necesario.

C) Cada uno de esos tres comités regionales o de zona designará a su vez uno de sus miembros que, junto con los dos designados por los otros dos comités regionales, compondrán el «comité federal» integrado, por consiguiente, por tres miembros. Además de estos, con carácter efectivo, se designarán en la misma forma otros tres suplentes. Ese comité federal actuará en el territorio de toda la nación.

Se acordó, también, enviar en nombre de las secciones reunidas, y en el de la U.G.T. en general, mensajes de protesta por la detención de Carlos Pardo a las organizaciones sindicales, partidos políticos, agencias de prensa y personalidades de Alemania.

Igualmente fué convenido dirigir un mensaje a la D.G.B. haciendo ver a ésta que hay algunas secciones de la U.G.T. que no encuentran la debida asistencia por parte de los sindicatos alemanes de las localidades donde residen esas secciones mientras que la prestan a otros grupos que no pertenecen, como la U.G.T., a la misma Confederación internacional (la C.I.O.S.L.) a que se halla adscrita la D.G.B., llamando la atención de ésta sobre esa diferencia de trato y protestando contra él.

El congresillo terminó en medio de gran camaradería y entusiasmo, constituyendo su celebración una jornada destacada en la vida de la U.G.T. en Alemania. En la parte final del mismo estuvo presente un compañero del interior, que dió una información acerca de la situación en España y contestó a varias preguntas que los reunidos le hicieron.

internacionales - internacionales - internaci

La Conferencia Económica Mundial de la C.I.O.S.L.

No es sorprendente que los sindicatos se preocupen de los asuntos económicos: después de todo, el pan cotidiano o la escudilla diaria de arroz de los trabajadores, depende de las decisiones económicas que pueden convertir en realidad el sueño de todos de realizar la casita propia o que pueden significar igualmente el despido y el desempleo. Cuando los sindicatos piden cuentas a sus gobiernos, cuando insisten sobre las medidas a prever para hacer frente a los problemas económicos fundamentales, la respuesta viene sola: «no estamos en disposición de hacer lo que quisiéramos porque existen muchos factores que escapan al control nacional». Las medidas financieras dependen de los países acreedores y de la balanza de pagos, las medidas industriales dependen de las medidas financieras, los acuerdos aduaneros afectan las importaciones, el comercio de exportación depende de los mercados extranjeros. Cuando observamos la diferencia que existe entre los niveles de vida de los países en vías de desarrollo con los de los países industriales, nos damos cuenta inmediatamente que toda tentativa para resolver los problemas a escala nacional es inútil. Es a escala internacional como debe abordarse.

Para permitir que el movimiento sindical someta su propia respuesta y defina du propia política, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres decidió convocar una Conferencia Económica Mundial de Organizaciones Sindicales Libres en Ginebra, el próximo verano (24-26 de junio). Esta Conferencia reunirá a dirigentes sindicales, economistas y expertos financieros de cinco continentes con objeto de examinar detenidamente los problemas económicos mundiales desde el punto de vista sindical. Los temas a discutir son la inflación y el empleo, las corporaciones multinacionales, el medio ambiente y el Segundo Decenio del Desarrollo de las Naciones Unidas. Este último tema será estudiado por el eminente economista holandés, laureado con el Premio Nobel, Profesor J. Tinbergen.

Dos puntos esenciales diferencian esta Conferencia de muchas otras conferencias intergubernamentales que aconsejan remedios a los males económicos pero que se sienten inhibidas ante los gobiernos, que deben defender siempre los intereses nacionales. Las delegaciones a la Conferencia de la C.I.O.S.L. representarán un factor de primordial importancia de la vida económica de sus países respectivos y, como miembros de la Confederación internacional, están vinculados entre sí por la solidaridad. Nadie pondrá en duda que la solidaridad es un elemento necesario para el progreso.

Los países en vías de desarrollo no están en condiciones de resolver ellos mismos sus problemas, ya que la solución depende de las decisiones que se toman en los países industriales. Pero no se consulta a los trabajadores sobre estas decisiones. Estos no tienen interés alguno en mantener permanentemente la división del mundo en sistemas económicos tradicionales. Por ello, la Conferencia Económica Mundial quiere examinar la manera de establecer una armonía entre los países en vías de desarrollo y los industrializados, y este es un objetivo que precisa de la solidaridad internacional que solamente el movimiento sindical puede brindar. Los sindicatos no toleran, sin embargo, que los gobiernos hagan soportar el peso de los cambios únicamente a los trabajadores. Por esta razón la Conferencia desea encontrar medidas positivas; por ejemplo, políticas dinámicas del empleo e industriales como medio de compensar, a escala internacional, la expansión y el declive de industrias y los cambios fluctuantes del comercio. Por ello, se concentrará la atención sobre los problemas de la inflación y sobre el desafío que las sociedades multinacionales representan para los sindicatos.

Omitir consultar los trabajadores y ganar su confianza para las políticas que les afectan directamente, puede conducir a los sindicatos a considerar los problemas hacia el interior, lo que trae consigo el peligro del proteccionismo y del aislamiento. La Conferencia pondrá de manifiesto la necesidad de incluir los sindicatos en el proceso de la toma de decisiones. Los sindicatos tienen una larga tradición de idealismo detrás de ellos, la de ayudar a sus hermanos más débiles, y la Conferencia Económica Mundial de la C.I.O.S.L. procurará dar una forma práctica a este idealismo.

LA PLAGA MALDITA

El racismo no ha sido monopolio exclusivo de los arios alemanes puros, ni fué descubierto por Hitler. Es, por el contrario y sin excusar por ello las atrocidades que en su nombre cometieron los acabados de citar, una plaga que, con períodos de recrudescencia o de forzada remisión y bajo distintas formas, desgraciadamente ha conocido la humanidad desde que ésta existe.

El racismo es la expresión primaria de la dominación del hombre por el hombre para llegar después, o simultáneamente con ella, a la odiosa explotación del hombre por el hombre que aún hoy conocemos, incluso dentro de los mismos grupos raciales, por otras razones derivadas siempre de una supuesta o mal adquirida superioridad. Si el racismo encuentra su fundamento en el pretendido dominio de una raza sobre las demás, el capitalismo deriva el suyo de la posición preponderante que dá la propiedad, y el acaparamiento, de los medios de producción sobre el que no los posee. Es una forma de «superioridad» que si bien no es puramente étnica por haber capitalistas de todas las razas, se asemeja algo a ella en el sentido de que estos constituyen un grupo cerrado internacional, o casta, por encima de los demás.

El racismo está adquiriendo hoy, en algunos lugares del mundo, unas formas exacerbadas verdaderamente intolerables para la dignidad de la persona humana, sea esta de cualquier color, idea o creencia. Una de esas formas es la del «apartheid», o segregación racial. En las ciudades de Africa del Sur y para vergüenza de este siglo XX que vivimos, puede leerse en los establecimientos públicos, centros oficiales, lugares de reunión de personas, calles y plazas el siguiente cartel que, más que de aviso, tiene de amenaza:

«Quienquiera que desobedezca estos preceptos legales será encarcelado, multado y, o, públicamente flagelado.

1) Todo africano de color, mayor de 16 años, debe presentar un permiso de circulación cuando se lo pida un policía.
2) En ningún caso puede un patrono pagar a los africanos de color los mismos salarios que a las personas de raza blanca, aunque realicen el mismo trabajo y durante las mismas horas.
3) Ningún africano de color puede declararse en huelga, por cualquier razón que sea.
4) Todo africano de color que halle un empleo fuera de la ciudad de su residencia debe abandonar esta en un plazo de 72 horas, aún si lleva viviendo en ella más de 20 años.
5) A menos de que hayan obtenido un permiso especial para hacerlo, una persona de raza blanca y otra de raza distinta no pueden, en ningún caso, tomar una taza de té juntas en un café.
6) Ninguna persona de raza blanca puede tener relaciones sexuales con otra africana de color, y viceversa.
7) Ningún africano de color puede asistir a una fiesta de cumpleaños si los presentes en ella consideran su presencia indeseable.
8) Todo africano de color que resida en una zona urbana y que se halle sin trabajo ,tiene que aceptar el empleo que le ofrezca el «Comisario de asuntos indígenas»; en otro caso, será expulsado de esa zona.
9) Ningún africano de color puede comprar tierras, o poseer propiedad alguna en todo el territorio de la República.
10) En ningún caso puede una persona que no sea de raza blanca hacer uso de las facilidades reservadas para la sola utilización de las personas blancas.
11) Ninguna persona blanca puede enseñar a leer a un doméstico africano de color.

Por orden del Ministro de Justicia de Africa del Sur».

¿Qué se ha hecho de esa Libertad, de ese Derecho (con mayúscula; no del derecho del más fuerte, con despreciable minúscula), de esa Democracia, de esa Justicia, en cuyos nombres hubo, no hace todavía muchos años, una segunda y terrible conflagración mundial? ¿Donde anda, y para qué sirve, la universal Carta de los Derechos del Hombre?

colaboración - colaboración - colaboración

Técnicos y Administradores

Los técnicos son los que en las empresas o en las ententes forman los grupos que participan en la información de los que deciden. Ingénieros, directores, jefes de laboratorio, animadores de servicio, responsables y personas competentes, que no se confunden con el grupo que toma las decisiones propiamente dicho, al que sobrepasa; tampoco se confunde con la jerarquía oficial de la empresa; comprende una o diversas jerarquías, con frecuencia de mayor importancia.

Esa capa social no está solo en las empresas industriales, se encuentra también en el Estado y en otras instituciones. Los técnicos del Plan, los funcionarios que ejercen una acción sobre problemas económicos y financieros, pueden calificarse de tecnócratas. En resumen, están colocados esencialmente, ya sea en las empresas, ya sea en el Estado, en el centro de la actividad productora. Desempeñan un papel esencial.

Por el contrario, el administrador, burócrata suele llamarse con cierto dejo peyorativo, se encuentra en las actividades generales de la empresa. No se ocupa más que accidentalmente del proceso productor. Es dirigente sindical, cuadro del partido, hombre político, administrador, etc. Se ocupa del funcionamiento de la economía, sin estar directamente interesado. Especialmente determina las opciones generales de la empresa, dirige los hombres, les fija objetivos y vigila la ejecución.

En la práctica, las diferencias entre ellos son muy pequeñas. Son numerosos los pasos de una a otra categoría, ciertas funciones dependen de ambos indistintamente; pero las excepciones y la fluidez no quitan nada a la distinción.

Se dá también un aumento de la composición orgánica del capital al crecer los investimientos en útiles y materias primas con relación a la mano de obra, cosa que obliga a las empresas a integrar actividades científicas extensas como la investigación pura. Esa tendencia procura a los técnicos una influencia cada vez mayor. El paso de la invención a 'a aplicación plantea problemas de creación técnica, de herramienta, de organización, de infraestructura y de saber hacer; esto es, una revolución permanente de los medios de cálculo, de las máquinas y de los laboratorios; el empresario capitalista tiene que rodearse de ingenieros, de equipos de gente especializada en todos los terrenos. El poner a producir un aparato tan complicado, desde el descubrimiento y la investigación hasta poner en manos del consumidor el artículo, exige plazos considerables, lo que alarga el período durante el que los capitales importantes están inmovilizados.

Por otro lado, coordinar esas actividades reclama una planificación que no se limita al proceso productor. La exactitud de las previsiones condiciona el éxito. No se modifica sin graves perjuicios un proceso productor; pero la planificación tiende además a desbordar el dominio de la empresa para buscar una seguridad, en la realización del beneficio, que las leyes del capitalismo clásico no le dejan esperar. No se pueden consentir fantásticos investimientos de capital y dejar al azar la rentabilidad de las empresas. Planificar dentro no sirve para nada si se deja el dominio del mercado, lo que exige que se le planifique también.

La planificación de la producción dice lo que se empleará, quien lo hará y en qué condiciones. La planificación del mercado tiende a decir lo que se consumirá, quien lo consumirá y a qué precio. La empresa busca escapar a los azares, lo que le lleva a una serie de intervenciones; tiende a superar la ley de la oferta y la demanda en cuanto a los precios y a la mano de obra, planificaciones que aumentan las funciones de los técnicos.

Hay que gobernar a los hombres; con tal fin se crea una clase dominadora en los Estados, en las empresas, en los partidos y en los sindicatos. Su predominio tiene orígenes históricos en la administración antigua; pero las organizaciones modernas no pueden existir tampoco sin administradores y así aparecen en las empresas. Incluso surgen en sindicatos y partidos obreros quienes se proponen derribar el dominio económico y político de la burguesía. La lucha de clases lleva a formar un cuerpo de responsables, de funcionarios, de permanentes asalariados, de agitadores y de propagandistas.

La diferencia entre técnicos y administradores, entre tecnócratas y burócratas, es que estos últimos forman una sociedad cerrada, por razones de sus condiciones de existir y por el papel que desempeñan, mientras que los técnicos están más abiertos a las influencias incluso del capitalismo.

La continuidad en los objetivos es muy clara en los aparatos burocráticos, el papel de los administradores no es simple; gobernar los hombres, por ejemplo, en combate contra la burguesía es muy duro, lo que exige conocimientos, saber hacer y experiencia, además de otras cualidades naturales. Hay que tener sangre fría, obstinación, disimulación, paciencia y en el momento preciso tener gran rapidez de reflejos, determinación sin sentimientos, gusto para las investigaciones y para los expedientes. Se tienen que conocer los problemas económicos y sociales, lo mismo que la historia de las luchas obreras y poder deducir las lecciones; es decir, poseer conocimientos filosóficos y culturales.

La diferencia de posición entre administradores y técnicos es que estos últimos aparecen a menudo en las empresas como unidos a los patronos; tienen funciones de dirección, de mando, de organización. Frecuéntemente el técnico hace o continúa los asuntos del capitalista, puede ser confundido con él, cuyo comportamiento y medios de vida son parecidos.

En todo caso, los trabajadores no ven en los tecnócratas los representantes de sus intereses.

Otra es la situación de la burocracía; la ausencia del administrador del proceso económico, en lugar de ser una desventaja constituye una superioridad; representa una clase explotada a los ojos de los obreros, a los que aparece como representante intransigente, defensor vigilante y guía en la lucha de clases por la eliminación del capitalismo. Después, más tarde, se dará cuenta de que la burocracía trabajó por su cuenta y que conservará el poder del que se apoderó en nombre del proletariado, del pueblo entero.

El elemento dominante del conjunto de técnicos y administradores, de la clase tecnoburocrática es la burocracía; la lógica de la lucha de clases, las finalidades y los procedimientos contribuyen a hacer de la burocracía una capa social que sobrepasa la historia y llega a mantener su superioridad.

Esto es tan patente que vemos a la tecnocracia, con su impotencia relativa, pese a posiciones económicas esenciales, hacer de las burocracias sindicales y políticas los representantes de sus intereses. Incapaces de colocar un instrumento de lucha completo y fuerte, recurre a los profesionales para construir y manejar la herramienta de su eventual poder.

Desde luego, el manejo de la ideología proletaria facilita el asunto; el técnico puede hacerse la ilusión de unirse al campo de los trabajadores, lo que es en cierto modo verdad conforme el aparato burocrático saca su fuerza de la adhesión de los trabajadores. Los técnicos forjan su dominio, pese a la base económica y social de que disponen, gracias a los burócratas.

No solo admitimos, con mucho gusto y con el decidido propósito de atenderlas, cuantas sugerencias se nos quieran dirigir acerca del formato, presentación y contenido de este Boletín, sino que rogamos que esas sugerencias nos sean enviadas. Si el Boletín ha de ser lo que los afiliados quieren que sea, es necesario, para ello, que estos nos lo digan. Lo mismo podemos indicar en cuanto a colaboración, que es siempre bien recibida.

Directeur de la publication : **Manuel Muiño**
Rédacteur-gérant : **Miguel Armentia**
Administrateur : **Miguel Calzada**

—o—

Imprimerie DULAURIER - TOULOUSE

LAS ELECCIONES SINDICALES

los que han votado, cuya certidumbre nos conta por referencias fidedignas.

Las tan cacareadas y prometedoras (para el franquismo) «elecciones» sindicales han constituído un fracaso para el régimen, en contra de lo que éste esperaba... o acaso conforme a lo que éste ya temía que sucediera. La abstención en ellas, preconizada por nuestra U.G.T. y por la mayor parte de otros grupos sindicales, ha sido la característica casi general.

Otra característica acusada es la de que algunos de esos grupos, que fueron partidarios de la participación en las anteriores elecciones sindicales, la han abandonado ahora, sumándose a nuestra posición, seguramente en vista de la experiencia adquirida a consecuencia de ella.

Ninguno de los argumentos expuestos, con mayor o menor convicción, en las precedentes elecciones, encontró su fundamento en la práctica del diario vivir «sindical» en España (nos referimos al vivir «oficial»); asi como ninguna de las esperanzas puestas, también con mayor o menor convencimiento, en las consecuencias de esa participación halló realidad después. Los hechos son de sobra conocidos para que volvamos de nuevo sobre ellos: destitución, y hasta encarcelamiento, de enlaces, jurados y cualesquiera otros cargos representativos elegidos; destitución, y encarcelamiento y procesamiento, hasta de los realmente «no elegidos» en cuanto estos, como los anteriores, acomodaban su conciencia de clase —o su capacidad de agüante ante las evidentes injusticias de todos los dias, o su rebeldia a seguir siendo testaferros en potencia de un sistema sindical, y politico, domeñador de trabajadores en sus legitimas reivindicaciones— al cargo o a la función con que se hallaban revestidos, tomando en serio su papel de representantes de la clase trabajadora —en su amplia, noble y verdadera expresión— y no de comparsas del régimen. No hablemos de los que, aparte de esos casos no muy frecuentes, no han procedido asi, porque entonces... ¿para qué molestarse en elegirlos?

La experiencia ha sido, pues, extraordinariamente aleccionadora. Ella ha hecho, como antes decimos, que muchos partidarios de ayer, de buena fé, se hayan convertido en abstencionistas de hoy por propio convencimiento de la inutilidad de los esfuerzos para «modificar», «regenerar» o «influir» en el régimen, y menos aún para «democratizarlo». Al régimen no se le modifica, sino que se le echa; al régimen no se le regenera, porque está harto podrido por 32 años de corrupción consustancial con él; al régimen no se le influye, porque de ilusos es esperarlo aparte de que la influencia supone que el régimen continua, lo que es idea inaceptable para quien no esté de acuerdo con él; al régimen no se le democratiza, porque eso es prestarse al juego «liberalizador» del franquismo. Lo que interesa, única y exclusivamente, es derrumbar el régimen de una vez para siempre; todo lo demás, por muy de buena fé que esté hecho, no son más que elucubraciones morbosas que, en fin de cuentas, suponen una colaboración con él (aún a contrapelo, o a contrasentido) ya que es de sobra evidente que su modificación, regeneración, influencia o democratización tiene como premisa primera y directa el reconocimiento del mismo —con todos los riesgos morales que esto implica— y su consiguiente subsistencia aún en el periodo posterior de la mitigación de sus caracteristicas ahora más execrables. Para derrumbar el régimen, lo primero que hace falta es no colaborar con él; ni directa, ni indirectamente.

La lección de esa experiencia ha sido, deciamos, aprendida por muchos; no por todos, desgraciadamente. Y no nos referimos con ello a «los del régimen» o a los indiferentes, sino a algunos de la oposición. Los empecinados de la participación han seguido dando pruebas ahora de su obstinación, pese a todos los pesares, y determinado partido politico, con determinado grupo sindical que dirige o controla, ha seguido incitando a los trabajadores, y ordenando a sus afiliados, a la participación electoral. Y, aún asi, no con completa obediencia ya que algunos sectores de ese grupo sindical han sido partidarios, en ciertas regiones, de la abstención, con lo que el confusionismo dentro de esas filas ha sido de cierta consideración.

En la imposibilidad de dar por completo cifras de la abstención en las distintas provincias españolas, vamos a limitarnos a dar algunos botones de muestra de ella, cogidos al azar. Esto es, no seleccionados por ser los más favorables. En la lista siguiente aparecen, en la misma línea, el nombre de la empresa, la localidad donde radica, el número de trabajadores que normalmente emplea y, por último, el número de

Constructora Naval	Sestao (Vizcaya)	4.000	700
Babcock Wilcox	Zorroza (Vizcaya)	4.000	530
General Eléctrica	Vizcaya	4.150	496
Firestone	Basauri (Vizcaya)	4.203	42
Alfa	Eibar (Guipúzcoa)	1.800	26
Aranzabal	Eibar (Guipúzcoa)	365	6
Balanciaga	Eibar (Guipúzcoa)	250	8
Sarasqueta	Eibar (Guipúzcoa)	225	11
Pumar	Eibar (Guipúzcoa)	80	ninguno
Guisasola	Eibar (Guipúzcoa)	180	10
Bicicletas SAC	Eibar (Guipúzcoa)	450	162
Lambretta	Eibar (Guipúzcoa)	175	20
Solá	Eibar (Guipúzcoa)	150	15
AVA	Eibar (Guipúzcoa)	375	6
Cafeteras Solac	Eibar (Guipúzcoa)	150	15
Talleres Arana	Eibar (Guipúzcoa)	40	1
Aurrerá	Eibar (Guipúzcoa)	115	50
Niesen	Rentería	625	125
Pekin	Rentería	450	54
Paisa	Rentería	400	3
Danubio	Rentería	64	21
Michelin	Lasarte	2.500	100
Bianchi	Aguinaga	800	38
Bianchi	Ibarrondo	130	ninguno
Bianchi	Pasajes	150	7
Bianchi	Añorga	500	20
Luzuriaga	Pasajes	2.500	11
Palmera	Irún	1.200	24
C.A.F.	Irún	280	11
Wagons Lits	Irún	230	ninguno
Herederos Múgica	Irún	220	5
Porcelanas	Irún	210	84
Inseasa	Pamplona	992	230
Frenos Iruña	Pamplona	119	43
Eaton	Pamplona	599	210
Authi	Pamplona	1.328	540
Perfil en frío	Pamplona	458	62
Cerrajería	Alsasua	117	51
Fundición	Vera de Bidasoa	128	49
Superser	Pamplona	953	65
Embutidos	Huarte	152	ninguno

En dólares, tal y como es corriente expresarlo, ante los 200 dólares por año y habitante que dedica Estados Unidos a la investigación cientifica, los 96 de Holanda, los 56 de Italia o los 92 de Francia, España solo destina 11 dólares por habitante y año a esa materia.

Frente al 2,3 por ciento del producto nacional dedicado a la investigación en Inglaterra, España solamente dedica el 0,2 por ciento. La fuga de cerebros hispanos hacia universidades extranjeras se comprende. Y asi, cuando surge un premio Nobel, como en el caso del doctor Ochoa, resulta que este es ya ciudadano yanqui, aunque ha nacido en Asturias.

En 1960, el 20 por ciento de la población española mayor de 15 años no habia ido a la escuela; el 67 por ciento de ella solo habia recibido una enseñanza elemental; un 4 por ciento tenia formación profesional, y menos de un 1 por ciento habia seguido estudios superiores.

MANIFIESTO A LOS TRABAJADORES DE MADRID

En los momentos en que salía el último número de nuestro Boletín, el mes pasado, nos llegaba un manifiesto que ha sido profusamente distribuído en Madrid. El objeto principal del mismo era recomendar la abstención en las «elecciones» sindicales convocadas por el franquismo, ya que participar en ellas era tanto como prestarse a una farsa más del régimen y consolidar la nueva «ley» sindical. Aunque el objetivo de esa abstención haya sido rebasado por la actualidad, dado que esas elecciones sindicales han tenido ya lugar, creemos de interés reproducir dicho manifiesto por lo que él contiene acerca de la verdadera situación sindical en España —aparte de la celebración de las elecciones y de la recomendada abstención en ellas— así como por las organizaciones sindicales que lo suscriben. Ese manifiesto dice así:

Una vez más la dictadura gubernamental, que al servicio de la oligarquía capitalista viene aplastando al pueblo español, pretende realizar una de sus maniobras de oportunismo político, intentando manejar a su antojo y como a borregos a la clase trabajadora. Ellos que desprecian al pueblo y que con todo descaro se jactan de su victoria opresora, necesitan ahora que –encima– les demos el refrendo de nuestra aceptación a través de las elecciones sindicales que han convocado porque para sus intereses les hace falta aparentar ante el mundo y ante Europa la comedia de una democracia que ni sienten, ni –todos lo sabemos– están dispuestos a consentirnos. Treinta años de tiranía, de sufrir la opresión y los miles de trabajadores que en este momento están encarcelados bajo la garra de la Policía Social, no permiten hacerse iluciones ni pueden ser disimulados con la farsa de unas elecciones y más aún ante la falta de garantías que entraña la suspensión del artículo 18.

Las elecciones sindicales son una trampa que nos tiende el régimen para poder hacer pasar ante los Organismo Internacionales esa falsa Ley Sindical que nos han impuesto como a ellos les ha dado la gana, sin ninguna participación obrera, y que la clase trabajadora ha rechazado y rechaza, pero que por medio de la participación en las elecciones pretenden presentar como una aceptación de los trabajadores.

Participar en las elecciones significa una aceptación de hecho del sindicalismo verticalista y fascista y esto no puede hacerlo, cueste lo que cueste, ningún trabajador consciente.

Aún cuando por «entrar en el juego» pudiese significar alguna pequeña ventaja –que de verdad no será así– la DIGNIDAD y la VERGUENZA nos lo impidiría. ¡Los trabajadores no se venden!

Pero es que además nosotros sabemos bien lo que podemos lograr por medio de unas elecciones controladas por el sistema y dentro del sistema. ¡ESO LO VIMOS YA EN LAS ELECCIONES DEL 66! Entonces el testaferro de «turno», Solís, nos embaucó con el slogan de «elegir al mejor», prometiendo toda clase de garantías y sin el más mínimo respeto a su palabra, la elección de los mejores fué también una trampa para que la policía los conociese y para que los jefes de personal los marcaran y muy pocos meses después ellos estaban presos o despedidos.. Hoy tenemos experiencia y la clase obrera no puede volver a tragarse el anzuelo para sacar a la picota a sus mejores hombres. Esto no son teorías, sino una realidad que cada trabajador puede ver en su propia fábrica. Y máxime cuando el Sindicato fascista se reserva la mitad de los puestos sindicales ¿Y cuantos más comprarán los patronos?...

Por otra parte, desde entonces, también tenemos experiencia de que la lucha obrera –en lo único que podemos confiar contra el capitalismo y sus lacayos– se radicaliza más y se desenvuelve mejor y con más poder desde la unión libre y organizada de los colectivos obreros en las fábricas y en los centros de trabajo. Esta es la gran lección que nos da el Norte: Asturias donde la minería hace años que tiró por la borda el sindicalismo oficial y desde entonces se mantiene en la auténtica vanguardia; Vizcaya, Guipuzcoa, Navarra, donde se está obligando a los empresarios a tener que pactar con los representantes libres de los trabajadores, donde dimitieron los jurados y enlaces; Eaton, etc., y tantos otros, son nombres que marcan un camino y dán una lección, no con palabras y teorías, sino con realidades y hechos, o sea, con el lenguage de los verdaderos obreros.

Se habla de «llenar el vacío de la Organización Sindical», pero eso –tenemos que decirlo aunque nos duela– solo beneficia a la propia Organización. En España existe ya la experiencia de los sindicatos estudiantiles que han sido barridos de la Universidad, precisamente porque los estudiantes les hicieron el vacío sin caer en la ingenuidad de «rellenarlo» y se murieron por sí mismos; el SEU primero y las APES después, son otras dos lecciones muy claras basadas en la experiencia y por encima de teorías. Ellas nos demuestran que HACIENDO EL VACIO, que dejando sin contenido y sin eficacia al Sindicato, el Sindicato se morirá porque los empresarios necesitan, ellos mismos lo dicen, «tener un INTERLOCUTOR VALIDO» y cuando los sindicatos verticales no tengan ninguna validez, serán los propios empresarios los que tendrán que darles de lado : ¡El capitalismo –lo sabemos los obreros– no paga a quien no le sirve y traiciona hasta su madre en cuanto le conviene!

¡Compañeros! ¡Estamos viviendo un gran momento histórico que exige gran lucidez, honradez y audacia!

Hoy no se puede actuar de acuerdo con circunstancias pasadas sino de la realidad actual y de las experiencias vividas. En este sentido la realidad más decisiva es la TREMENDA CONTRADICION del sistema y de los intereses capitalistas que necesitan ser recibidos en Europa, aunque para eso tienen que democratizarse; ellos intentan salvar la contradición aparentando una «democracia» que no existe y frente a ello, nosotros tenemos que poner en evidencia su farsa, FORZARLES a que tengan que evolucionar de verdad hacia la democracia. Lo que no podemos hacer es «hacerles el juego» y aceptar el papel de corifeos en la comedia.

Las Organizaciones auténticamente obreras que suscriben este «MANIFIESTO» consecuentes con una limpia historia de lucha obrera, que no puede caer en falsos oportunismos que pudieran resultar colaboracionistas, movidas por el sentir general y aleccionadas por la experiencia de vanguardia HACEN UN LLAMAMIENTO a todos los trabajadores para UNIFICARNOS ante la maniobra electoral del régimen, en la única ACTITUD DIGNA Y REVOLUCIONARIA:

— LA LIBERTAD, sin claudicaciones.
— LA INDEPENDENCIA, sin compromisos ni ataduras, y
— LA DEMOCRACIA, sin trampas ni comedias.

Para ello, ¡NO A LAS ELECCIONES! ¡NO MAS COMPONENDAS! ¡QUE LA CLASE OBRERA MANIFIESTE CON SU ABSTENCION, SU REPULSA —sin equivocos— AL SINDICATO VERTICAL!

¡POR LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA!

Madrid, Mayo de 1971.

Unión General de Trabajadores (U.G.T.)
Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T.)
Federación Solidaria de Trabajadores (F.S.T.)
Unión De Trabajadores Sindicalistas (U.T.S.)
Oposición Sindical Obrera (O.S.O.)

El régimen se liberaliza...

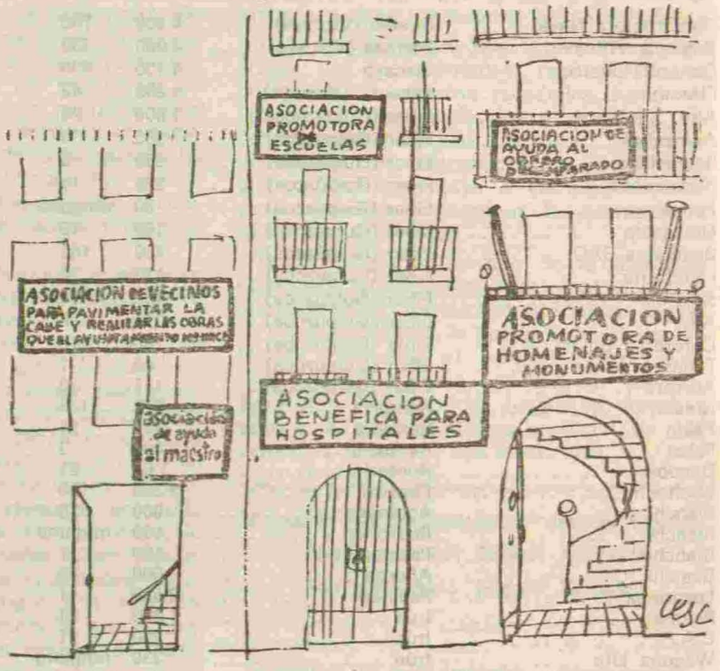

Libertad de asociación en España